

El conjunto residencial el Conjunto Residencial Senderos de Capellanía, con el NIT 900.241.343-1, ubicado en la carrera 87 B # 19 A - 21 en la ciudad de Bogotá, realiza:

CONVOCATORIA ABIERTA

1. **OBJETO:** Contratar la interventoría para la revisión de los terminos de licitación y el contrato de mantenimiento integral de las cubiertas del Conjunto Residencial Senderos de Capellanía, que consta de seis torres. La convocatoria estará abierta a partir del 15 de mayo hasta el 26 de mayo del presente año.

2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La contratación que requiere se adelantará por la modalidad de selección convocatoria abierta. El Consejo, Comité de obra y la administración realizará el procedimiento de selección según tabla de valoración.

3. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato estará sujeto a la selección, contratación del contratista y la ejecución de la obra de mantenimiento integral de las cubiertas Conjunto Residencial Senderos de Capellanía, de seis torres.

4. **OBSERVACIONES A LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES:** El interesado debe realizar visita técnica al conjunto el día miércoles 20 de mayo a las 9:00 a.m. Si tuviere observaciones o dudas acerca del significado o interpretación del contenido de los términos y condiciones contractuales, puede y debe formular las solicitudes de aclaraciones que considere conveniente a la administración del conjunto, el mismo día de la visita técnica.

5. **REQUISITOS HABILITANTES:** Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en los términos de condiciones, que son objeto de verificación de cumplimiento para la participación en el proceso de selección y que se sintetizan a continuación:

5.1 DE CONTENIDO JURÍDICO:

- Carta de presentación de la propuesta.
- Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades.
- Documento de Existencia y Representación Legal.
- Inscripción en el registro único de proponentes (RUP).
- Certificación del pago de los aportes.
- Compromiso de confidencialidad.
- Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal.
- Fotocopia de la tarjeta profesional y vigencia.
- Verificación de antecedentes.

Observación: Los documentos presentados deben tener vigencia no superior a 30 días.

5.2 **DE CONTENIDO TÉCNICO:** Los requisitos habilitantes técnicos consisten en acreditación de experiencia en la contratos similares como interventor en los Estudios previos y en los Términos y Condiciones de Contratación.

5.3 **DE PROFESIÓN:** Acreditar la profesión de ingeniero civil o arquitecto.

5.4 **EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA:** Se requiere que los proponentes tengan experiencia específica en interventoría a proyectos que tengan como objeto y/o alcance de revisión de los terminos de licitación y contrato de mantenimiento integral de cubiertas. El proponente deberá acreditar mediante la presentación de mínimo cinco (5) contratos suscritos con conjuntos, ejecutados y finalizados a la fecha del cierre de la presente convocatoria en los últimos 5 años.

5.5 **DOCUMENTOS FINANCIEROS:** Se deben anexar los Estados Financieros a corte 31 de diciembre del 2025 debidamente firmados por contador público y revisor fiscal junto con la tarjeta profesional, si diere a lugar y así como la declaración de renta.

6. OFERTA ECONÓMICA El valor de la propuesta económica deberá incluir los impuestos que den a lugar y todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del contrato del presente proceso y los riesgos y administración de los mismos.

7. GARANTIAS: El proponente seleccionado con la firma del contrato debe adquirir las pólizas de responsabilidad y cumplimiento, a favor del Conjunto Residencial Senderos de Capellanía.

8. POLITICA DE MANEJO DE DATOS: Los aspirantes deben anexar la carta de autorización para el Conjunto Residencial Senderos de Capellanía con el fin de verificar toda la información presentada en la propuesta.

9. ENTREGA DE PROPUESTAS: Las propuestas deben ser entregadas en sobre sellado en la recepción del conjunto y al correo electronico senderosdecapellania@hotmail.com, el plazo es hasta el martes 26 de mayo de 2026 a las 6:00 p.m.

10. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura del proceso de convocatoria abierta.	15 de mayo de 2026	En portería, administración, grupos de PH y revistas de PH
Visita técnica	20 de mayo a las 9:00 a.m.	La visita técnica iniciará en el oficina de administración, registro de postulantes.
Observaciones y aclaraciones	20 de mayo de 2026 (1 hora)	El día de la visita técnica se dispondrá de un tiempo para aclaraciones del pliego de condiciones.
Entrega de propuestas	26 de mayo hasta las 6:00 p.m.	Portería del Conjunto y correo electrónico senderosdecapellania@hotmail.com .
Evaluación preliminar (propuesta y documentos)	27 de mayo hasta el 29 de mayo de 2026.	Reunión de consejo de administración.
Entrevista personal preseleccionados	3 al 6 de junio de 2026	Oficina de administración de la copropiedad.
Publicación del proponente seleccionado	9 de junio de 2026	En portería, administración y correo electrónico.
Firma del contrato	12 de junio de 2026	Oficina de administración de la copropiedad.
Aprobación de garantías y elaboración del acta de inicio	16 de junio de 2026	Oficina de administración de la copropiedad.

ADMINISTRACION, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE OBRAS